

Sesión n° 1.972

Celebrada el 13 de Mayo de 1964

Se abre la Sesión a las 15 horas

Presidencia del señor Ruiz; asisten los Directores señores Benítez, Braun, Bulnes, Ginesta, Mañá, Prieto, Troncoso, Vinagre y Yarur; el Gerente General señor Ibáñez, el Fiscal Secretario señor Villarroel y el Secretario de Actas, señor Reyes.

Acta.-

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta n° 1.971, celebrada el 6 de Mayo de 1964, y como no es observada durante la Sesión, se da por aprobada.

Directorio.-

Inasistencia del Director señor Claudio Troncoso. - El señor Villarroel, da cuenta que el Director don Claudio Troncoso se ausentará del país por algunos meses y con tal motivo, ha pedido que se solicite al Directorio que declare justificadas sus inasistencias a Sesiones durante el período que deba permanecer en el extranjero.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda declarar justificadas las inasistencias del Director, don Claudio Troncoso, durante el tiempo que permanezca ausente del país.

Acciones.-

Emisión. - El secretario informa que se ha recibido una solicitud del Banco de Valdivia para que el Banco emita 356 acciones de la Clase "B", que le son necesarias para restablecer la proporción legal que debe existir con respecto a su capital en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 8° del DFL n° 247, Orgánico del Banco Central.

Expresa, el señor Villarroel, que el Superintendente de Bancos, en carta del 5 de Mayo en curso, certificó que esta empresa bancaria no ha podido adquirir acciones en el mercado y ha se presente que, para cumplir con las disposiciones legales vigentes, dicho Banco deberá comprarlas en el Banco Central.

En mérito de lo expuesto, se acuerda emitir 356 acciones de la Clase "B", nominales de \$1.- cada una, que serán suscritas por el Banco de Valdivia.

El precio de estas acciones será de \$2,445.28, que es el valor resultante de la división del capital pagado y reservas de la Institución por el total de las acciones emitidas, en virtud de lo establecido en los artículos 8° y 11° de la Ley Orgánica del Banco Central.

Operaciones.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de Operaciones efectuadas entre el 5 al 11 de Mayo de 1964, cu-

yo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas al Público	6° 2.561.894,78
Letras Desc. en pago de Ptmrs. Warrants	107.335,68
Letras Desc. a/c Com. Cons. de Gas	51.000.-
Letras Desc. a la Ind. Salitrea	283.720,69
Letras Descontadas a la CAP	283.043,40
Letras Descontadas a/c CAP	385.633,79
Préstamos Warrants	<u>2.624.779,81</u>

Operaciones con el Público
Resueltas por el Comité.-

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la Minuta de Operaciones aprobada por el Comité Especial en Sesión N° 710, del 12 de Mayo de 1964.

Letras no pagadas a su vencimiento. - El Secretario da lectura a la Minuta N° 274, preparada por el Revisor General de la Institución, que dice lo siguiente:

Fueron enviadas a la notaría y protestadas por falta de pago, las siguientes letras descontadas en esta Central:

Fecha de Fecha de
protesta Vcto.

4-5-64 1-5-64 Letra a/c [redacted] descontada a [redacted]
por 6° 1.493.-

4-5-64 1-5-64 Letra a/c [redacted] avalada por [redacted]
[redacted] descontada a [redacted] por 6° 3.000.-

11-5-64 9-5-64 Letra a/c [redacted] descontada a [redacted]
[redacted] por 6° 2.321,07

Fueron canceladas las letras que se indican, de cuyos protestos se dió cuenta en las minutas que se detallan:

Fecha de Minuta

Cancelas. N°

4-5-64 271 Letra a/c [redacted] avalada por [redacted]
[redacted] descontada a [redacted] por 6° 3.200.- Letra
vencida el 20-3-64, cancelada por el descontante.

11-5-64 273 Letra a/c [redacted] avalada por [redacted]
[redacted] descontada a [redacted]
por 6° 3.900.- Letra vencida el 10-4-64, cancelada por el
descontante.

Informa, el Secretario, que la primera de estas letras
fue pagada con el producto del descuento de un nuevo documento
y que las otras dos han sido canceladas por don [redacted]
y por la firma descontante, respectivamente.

Operaciones a Plazo en
Moneda Extranjera Re-
sueltas por el Comité
Ejecutivo.-

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta
de Operaciones cursadas entre el 4 al 9 de mayo de 1964, según el
siguiente detalle:

Compras de Cambio a Plazo: (Encaje)

Operaciones nuevas

Alt 11.011.000.-

Anticipo Amortización Pagares

Operaciones nuevas

1.501.859.44

Cancelaciones

135.000.-

Prórrogas Autorizadas
por la Gerencia General.-

Se pone a disposición de los señores Directores las Minutas
de Prórrogas concedidas por la Gerencia General, a los Préstamos Warrant
y a las colanzas de la Empresa de Comercio Agrícola, entre el 6 al
12 de mayo de 1964:

Prórrogas a Préstamos Warrants

N°	Nombre	Monto	Vcto.	Abono	Mto. Saldo	Mto. Vcto.	Mercad.
124		30.000.-	1-5-64	- 0 -	30.000.-	31-5-64	Vino
323		70.000.-	5-5-64	3.000	67.000.-	4-6-64	Cebada

Prórrogas a Ptnos. Warrants en Sucreales

Oficina N°	Deudor	Valor	Vcto.	Garant.	Abono	Prórroga
Chillán 20		51.000.-	19-5-64	Trigo	- 0 -	90 días

Empresa de Comercio Agrícola

Deudor	Monto	Vcto.	Abono	Saldo	Mto. Vcto.	Ptnos. o Coln.
Emp. de Com. Agric. E.	2.900.000	30-4-64	- 0	2.900.000.-	31-5-64	Ptnos.
	1.500.000		- 0 -	1.500.000.-		Ptnos.
	1.000.000		- 0 -	1.000.000.-		Ptnos.
	580.000		- 0 -	580.000.-		Ptnos.
	385.000		- 0 -	385.000.-		Ptnos.
	4.680.000		- 0 -	4.680.000.-		Ptnos.
	1.500.000		- 0 -	1.500.000.-		Ptnos.
	2.000.000		- 0 -	2.000.000.-		Ptnos.
	2.000.000		- 0 -	2.000.000.-		Ptnos.
	1.000.000		- 0 -	1.000.000.-		Ptnos.
	1.000.000		- 0 -	1.000.000.-		Ptnos.
	1.000.000		- 0 -	1.000.000.-		Ptnos.
	2.000.000		- 0 -	2.000.000.-		Ptnos.
	11.466	9-5-64	5.733	5.733.-	8-7-64	Colanza

Disposiciones Ley N° 5.185.-

Se da cuenta que el monto de los documentos visados por
el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la ley N° 5.185, alcanzaba

al 9 de Mayo de 1964, a 6° 179.500.-.

Superintendencia de Bancos.-

Circulares.- El secretario informa que se ha recibido de la Superintendencia de Bancos Carta-Circular fechada el 8 del actual, que se refiere a "Antecedentes para el Fondo Monetario Internacional".

Gastos Generales.-

Estados mensuales.- Se pone a disposición de los señores Directores los estados de la Cuenta "Gastos Generales" de abril de 1964, cuyo resumen es el siguiente:

	<u>Totales de abril</u>	<u>Saldo al 30-4-64</u>
Gastos Generales en m/c	162.431.01	573.528.95
Gastos Generales en m/E	14.825.84	39.735.13
Compra de Materiales	11.963.21	65.938.46
Muebles	11.045.60	79.210.48

Oro y Monedas Extranjeras.-

Estados mensuales.- Distribución de depósitos en corresponsales.- El Gerente General informa que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo n° 65, de los Estatutos del Banco Central, se ha distribuido a los señores Directores los estados mensuales de oro y monedas extranjeras correspondientes al mes de abril de 1964.

Operaciones de compra y venta de cambios:

Cambio Libre Fluctuante

Compras

Colue: Costos de Prod.	ul\$ 11.570.502,45	
Varias Efectivas	6.944.999,90	
Varias Ret. Export.	4.836.267,20	
Bcos. Efectivas	34.886,56	
Desbloq. Ptmo. Rec.	106.688,54	ul\$ 23.493.344,95

Ventas

Bancos Efectivas	ul\$ 13.237.293,31	
Bcos. Vtas. Fut.	3.794.189,35	
Bcos. Pag. Oblig.	82.856,06	
Varias Pag. Oblig.	829.263,58	
Varias Efectivas	132.672,86	
Fisco: Desgral	5.790.000.-	
Varias Vtas. Fut.	900.000.-	
Conv. a D. Indas.	2.280.346,88	ul\$ 27.046.622,04

Cambio de Corredores

Compras

Liquidación Aportes de Capital	ul\$ 460.652,49
	ul\$ 460.652,49

	US\$	460.652,49	
Liquidación Crid. Org. Inter.		1.284.144,19	
Bancos Efectivas		27.703,34	
Varios Efectivas		587.500.-	US\$ 2.360.000,05

<u>Ventas</u>			
Bancos Efectivas	US\$	74.404,33	
Varios Efectivas		7,08	US\$ 74.411,41

Depósitos y compromisos en oro y monedas extranjeras
(En miles de dólares)

<u>Debe</u>	Oro Eq. en US\$	Dólares	D. Mudas. Eq. en US\$	Total	Ext. mes anterior
<u>Fondos Disponibles</u>					
Caja	265	38		303	322
Valores en dólares		100		100	
Oro en el país	28.341			28.341	28.261
Oro en el exterior	14.255			14.255	14.255
Depósitos en correspondientes		23.772	527	24.299	14.905
<u>Colocaciones</u>					
Ptmo. al Fisco ley 7747 Art. IV (F. m. l.)		12.330		12.330	12.330
" " " 13904 (BFD)		6.325		6.325	5.617
" " " 13305 Art. 79		74.275	12.500	86.775	86.775
" " " 13305 Art. 91		57.754		57.754	57.754
" " " 14171		102.416	25.000	127.416	127.416
" " " 14171-15120			19.378	19.378	19.378
" " " 14171-15485		4.168		4.168	- - -
Letras Desc. en dólares Art. 53 ley 11575		72.575		72.575	72.575
Ptmo. a Ber. Acotas. leyes 14171-14820		706	1.318	2.024	1.792
Ptmo. a Bco. del Estado leyes 14171-14820			263	263	263
Ptmo. c/ letra a Confo leyes 14171-14820		3.073	3.182	6.255	6.000
Compras a Futuro		2.154		2.154	450
Compras de Cambio a Plazo		22.856		22.856	32.566
Vtas. de Camb. a Plazo a Precio p. Fijar		11.894		11.894	11.485
Amort. Pag. leyes 14171-14949 (Comp. a Ber.)		818		818	818
<u>Inversiones por leyes Especiales</u>					
Pagars ley 14949 Art. 2º Dcto. 123		1.491		1.491	1.491
Pag. ley 14949-14171 Contr. c/ Ber. c/ Puerto Retirota.		33.424		33.424	33.567
Debentures C.A.P.		7.182		7.182	7.355
Debentures Coratan		4.430		4.430	4.430
	42.891	441.781	62.168	546.840	539.805

(En miles de dólares)

	Oro y ~~alt~~	Dólares	O. mds.	Total	Ext. m. ant.
	42.891	441.781	62.168	546.840	539.805
<u>Otras Cuentas del Activo</u>					
Intereses por Recibir		30.074	3.305	33.379	31.828
Disp. B. y Pag. L. 13305-14171 p. Imp./sta. de Bcos.		44.419		44.419	44.164
Varios	411	252	3	666	660
<u>Otras Cuentas del Debe (Varios)</u>		1.234	330	1.564	1.216
<u>Cuentas de Cambio y Conversiones</u>					
Conv. n° 1 Cambio Libre	1.664			1.664	1.664
Conv. n° 8 Cambio Libre Fluctuante	3.097		145	3.242	5.463
Conv. n° 9 Vtas. a Fut. Camb. Libre Fluct.		54.563		54.563	61.477
Conv. n° 10 Cambio Provisional		9.708		9.708	9.845
Vtas. de Camb. a Fut. a Precio p. Fijar		1.510		1.510	2.410
Vtas. de Camb. c/ Pacto de Retrocompra		730		730	917
<u>Cuentas con Instituc. Internacionales</u>					
Cuota Inscrip. Fondo Monet. Internac.	21.313	5		21.318	21.318
	69.376	584.276	65.951	719.603	720.767

(En miles de dólares)

<u>Haber</u>	Oro	Dólares	O. mds.	Total	Ext. mes anterior
	Eq. en ~~alt~~		Eq. en ~~alt~~		
Reservas del Banco	40.296			40.296	40.290
Exigible a la vista	2.392	14.726	529	17.647	14.760
<u>Créditos Externos</u>					
Préstamos Eximbank		44.148		44.148	45.085
Ptmos. Conv. Bcos. Privados USA		19.375		19.375	19.375
" " Kreditanstalt			45.733	45.733	45.733
Conv. Stand-By Bcos. Europeos					3.344
" de Créd. Bcos. Ingleses			6.288	6.288	6.288
Créd. Inst. Español de Mda. Extranj.		3.904		3.904	3.885
" Francia			2.818	2.818	2.624
Créd. Consorcio Bancos Suizos			2.130	2.130	1.910
Bco. Central de la Rep. Argentina (cta. Conv)		10.329		10.329	10.329
Letras Desc. en el Exterior		23.500		23.500	28.300
<u>Otras Cuentas del Pasivo</u>					
Obligac. por Vtas. a Futura Pagadas		4.581		4.581	4.236
Retenc. para Importaciones		43		43	43
Retenc. p. Import. (Ex Oblig. ~~alt~~ Integral)		2		2	2
Retenc. p. Import. B. y Pag. Leyes 13305-14171		25.040		25.040	28.641
	42.688	146.648	57.498	245.834	254.873

(En miles de dólares)

	Otros Eq. en lib	Dólares	D. indos. Eq. en lib	Total	Estimaciones anterior
	42.688	145.648	57.498	245.834	254.873
Otras con Bcos. en B. y Pag. Lys. 13305-14171		4.664		4.664	3.668
Otras Transit. c/Bcos. en B. y Pag. Lys. 13305-14171		12.328		12.328	9.522
Otras c/ Ingres. B. y Pag. Lys. 13305-14171		2.388		2.388	2.334
Cuentas con Ingresuales		37	15	52	53
Varios	2.449	23		2.472	2.451
Otras Cuentas del Haber (Varios)		5.987	1.215	7.202	5.397
<u>Cuentas de Cambio y Conversiones</u>					
Conv. n° 1 Cambio Libre		35.348		35.348	35.347
Conv. n° 1 Cuota Incep. F. M. I.	21.313	5		21.318	21.318
Conv. n° 6 Cambio de Conectores	2.926	14.214	7	17.147	14.750
Conv. n° 8 Cambio Libre Fluctuante		120.932	7.216	128.148	141.347
Comp. de Camb. Céd. Stand-By Interfund		116.000		116.000	116.000
Comp. de Camb. Céd. Tesorería U.S.A.		15.200		15.200	9.600
Comp. de Camb. Crédito a 1 D		16.038		16.038	4.076
Comp. de Camb. c/ Pacto de Retirota.		8.394		8.394	6.357
Comp. de Camb. c/ Pacto Retirota L. 14949-14171		33.424		33.424	33.568
Otras a Futuro por Pagar		53.646		53.646	60.101
	69.376	584.276	65.951	719.603	720.767

Distribución de los fondos en dólares depositados en Bancos correspondientes:

First National City Bank	New York	lib	102.056,26
J. Henry Schröder Banking Corp.	id.		555,14
Morgan Guaranty Trust Co.	id.		119.390,58
Grace National Bank of New York	id.		951.754,16
Living Trust Company	id.		669,13
The Chase Manhattan Bank	id.		487.673,41
Federal Reserve Bank of New York	id.		19.551,09
Manufacturers Hanover Trust Co.	id.		132.114,04
Bankers Trust Company	id.		279.714,34
Bank of America	id.		327.434,50
Chemical Bank New York Trust Co.	id.		80.799,01
Meadow Brook National Bank	id.		120.191,16
French American Banking Corp.	id.		350.083,29
The Maine Midland Trust Co.	id.		401.675,24
The American Express Co., Inc.	id.		561.780,21
Empire Trust Company	id.		252.910,87
			4.188.352,43

		484	4.188.352,43
Crocker - Citizens Nat. Bank	San Francisco		5.982,92
The Philadelphia Nat. Bank	Philadelphia		273.218,08
Bank of London and South Am. Ltd.	London		1.072,20
			4.468.625,63
Cono. de Créd. Bcos. Privados Gtía en efec.			3.265.239,77
Préstamo a PD - Fisco			16.038.438,65
		484	23.772.304,05

Distribución de los fondos en los corresponsales en Londres:

Rothschild y Fous Ltd.	London	£	1.197.05.08
Lloyds Bank Ltd.	id.		1.404.17.09
Midland Bank Ltd.	id.		1.097.13.08
Bank of London and South America Ltd.	id.		3.986.05.07
First National City Bank	id.		34.897.12.08
Bank of England	id.		771.05.05
		£	43.356.00.09

Distribución de los fondos en los corresponsales en Alemania:

Deutsche Bundesbank	Frankfurt	DM.	22.397,18
Deutsch Indameikanische Bank	Hamburgo		292.145,27
Deutsche Ueberseeische Bank	id.		251.791,58
Ibero America Bank	Bremen		141.781,84
Commerzbank	Dusseldorf		8.586,22
		DM.	716.702,09

Distribución de los fondos en los corresponsales en Suiza:

Credit Suisse "Cta. Ordinaria"	Zurich	Fr. S.	63.967,51
Credit Suisse "Cta. Especial"	id.		7.107,79
Union de Banques Suisses	id.		51.152,18
Société de Banque Suisse	id.		8.727,98
		Fr. S.	130.956,46

Corresponsales en Liras Italianas	Liras		16.801.679.-
Corresponsales en Francos	Fr.		222.172,69
Corresponsales en Coronas Luceas	Cr. L.		120.483,21
Corresponsales en Bolivianos	\$ Bol.		237.549,81
Corresponsales en Dinares	Din.		5.657,28
Corresponsales en Pesos Argentinos	Arg \$		1.930.193,82
Corresponsales en Francos Belgas	Fr. B.		1.022.998.-
Corresponsales en Coronas Dancas	Cr. D.		208.249,93

Corresponsales en Florines Holandeses	Fl. Hb.	39.742,15
Corresponsales en Dolares Canadienses	US\$ Canad.	5.860.-
Corresponsales en Soles	soles	<u>2,50</u>

Operaciones de Cambio Libue.-

El secretario da cuenta de que en el periodo comprendido entre el 4 al 9 de Mayo de 1964, se efectuaron las siguientes operaciones de cambio libue, habiendose producido ingresos por US\$ 6.026.494,69 y egresos por US\$ 7.003.540,32. Las compras en este periodo alcanzaron a US\$ 4.179.806,44 y las ventas a US\$ 3.775.698,19.

Saldo corresponsales al 2-5-64 US\$ 8.278.414,96

Ingresos

Compras: Colue (Costos de Prod.)	US\$	2.480.016,26	
Cambio de Corredores		30.000.-	
Retorno Exportaciones		1.668.545,20	
Bancos		<u>1.244,98</u>	
Sub-Total		4.179.806,44	
Compras con Pacto de Retroventa		500.000.-	
Dep. Bcos. Actas. y del Estado y otros de Terceros		1.346.168,80	
Depositos Fisco		219,45	
Otros Ingresos		<u>300.-</u>	US\$ 6.026.494,69
			14.304.909,65

Egresos

Ventas: Bcos. (Cobertura Import. y Com. Liv.)		3.775.177,54	
Cambio de Corredores		<u>520,65</u>	
Sub-Total		3.775.698,19	
Giros Bcos. Actas. y del Estado y Otros de Terceros		830.099.-	
Giros del Fisco		1.289.560,83	
Giros Caja de Amortización		300.419,41	
Otros Egresos		<u>807.762,89</u>	US\$ 7.003.540,32

Saldo corresponsales 7.301.369,33

Saldo conesp. en US\$ (Cied. A y D. - Fisco) 16.038.438,65

Saldo conesp. en US\$ al 9-5-64 US\$ 23.339.807,98

Cta. Conversión n° 8

Saldo al 2-5-64 US\$ 98.279.431,75

Compras

Bancos Efectivas	US\$	1.244,98	
Colue Costos Prod.		<u>3.343.744,58</u>	
	US\$	3.344.989,56	US\$ 98.279.431,75

Pla. Conversión N° 1

	U\$	3.344.989,56	U\$	98.279.431,75
Varios Ret. Exportaciones		2.005.248,52		
Varios Contado		<u>286,92</u>		<u>5.350.525.-</u>
				103.629.956,75
<u>Ventas</u>				
Bancos Efectivas	U\$	3.783.592,95		
Banco Pago Obligaciones		43.230,62		
Bancos Ventas a Futuro		333.923,54		
Varios Efectivas		367.047,03		
Varios Pago Obligaciones		<u>1.112.937,50</u>	U\$	<u>5.640.731,64</u>
				97.989.225,11
				12.289.644,17
Encaje				<u>5.827.794,15</u>
Anticipo Amortización Pagares				
Saldo al 9-5-64	U\$		U\$	<u>116.106.663,43</u>

Mercado Bancario Libre Fluctuante

<u>Compras de Cambios</u>		<u>Ventas de Cambios (X)</u>	
<u>Enero 1964</u>	U\$ 24.386.000		U\$ 24.591.000.-
<u>Febrero 1964</u>	33.471.000		20.170.000.-
<u>Marzo 1964</u>			
Fisco Efectivas	U\$ 8.863.000	Fisco	107.000.-
Varios Contado	1.379.000	Varios Efectiv.	2.001.000.-
Coste Costos Prod.	8.088.000	Varios Pag. Oblig.	566.000.-
Varios Ret. Exp.	4.962.000	Bcos. Efectivas	12.188.000.-
Conv. D. Indas.	879.000	Bcos. Vtas. Fut.	6.656.000.-
	<u>24.171.000</u>	Bcos. Pag. Oblig.	<u>129.000.-</u>
			21.647.000.-
<u>Abril 1964</u>			
Bancos Efectivas	35.000	Fisco	5.790.000.-
Coste Costos Prod.	11.570.000	Bcos. Efectivas	13.237.000.-
Varios Ret. Exp.	4.836.000	Bcos. Vtas. Fut.	3.794.000.-
Varios Contado	6.945.000	Bcos. Pag. Oblig.	83.000.-
Desbloq. Ptas. Rec.	107.000	Varios Pag. Oblig.	839.000.-
	<u>23.493.000</u>	Varios Efectivas	133.000.-
		Varios Vtas. Fut.	<u>900.000</u>
			24.766.000.-
<u>Mayo (1°-9)</u>			
Varios Ret. Exp.	2.035.000	Varios Efectivas	367.000
Coste Costos Prod.	3.344.000	Varios Pag. Oblig.	1.113.000
Bcos. Efectivas	1.000	Bcos. Efectivas	3.813.000
	<u>5.380.000</u>	Bcos. Vtas. Fut.	363.000
		Bcos. Pag. Oblig.	<u>44.000</u>
			5.700.000.-
U\$	<u>110.901.000.-</u>		U\$ <u>96.874.000.-</u>

(X) Excluidas las Operaciones de Conversión y Encaje.

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa

Operaciones Swap

Saldo al 2-5-64

US\$ 1.800.000.-

Saldo al 9-5-64

US\$ 1.800.000.-

Bancos Swap

Saldo al 2-5-64

1.118.132,27

Saldo al 9-5-64

1.118.132,27

Bonos Leyes 13305-14171

Caja de Amortización

Saldo al 2-5-64

500.000.-

Saldo al 9-5-64

500.000.-

Darios (Bancos)

Saldo al 2-5-64

3.837.000.-

Cancelaciones

1.800.000.-

Op. nuevas

1.500.000.-

Saldo al 9-5-64

3.537.000.-

Amortizar Pagares leyes

14949-14171 Comprados a Bras.

Saldo al 2-5-64

818.206,86

Saldo al 9-5-64

818.206,86

US\$ 7.773.339,13

6° 15.152.074,74

Compras de Cambios con Pacto de Retroventa

Pagares leyes 14949-14171.

Pagares ley 14949 Dcto. 4401

Saldo al 2-5-64

US\$ 6.364.379,13

Amortización

17.644,83

Saldo al 9-5-64

US\$ 6.346.734,30

Pagares ley 14949-14171 Dcto. 4531

Saldo al 2-5-64

25.069.398,58

Amortización

11.946,64

Saldo al 9-5-64

25.057.351,94

Pagares leyes 14949-14171

Dctos. 3202-3475-44401

Saldo al 2-5-64

854.850,88

Saldo al 9-5-64

854.850,88

Pagares ley 14949 Dcto. 319

Saldo al 2-5-64

1.135.752,28

Amortizaciones

31.510,48

Saldo al 9-5-64

1.104.241,80

US\$ 33.363.178,92

6° 48.632.875,45

El Gerente General da cuenta que al 12 de mayo de 1964, la Posición de Cambios del Banco estaba saldada en Qlt\$ 100.544.360,47. Los depósitos en corresponsales, en dólares norteamericanos ascendían a Qlt\$ 22.200.000.-; el total está formado por Qlt\$ 4.400.000.- de propiedad de los Bancos; Qlt\$ 1.400.000.- del Fisco y Qlt\$ 6.900.000.- de otros compromisos quedando un saldo favorable de Qlt\$ 9.500.000.-, al que debe agregarse el equivalente en otras monedas depositadas en corresponsales en el exterior de Qlt\$ 600.000.-, lo que da un saldo efectivamente disponible de Qlt\$ 10.100.000.-.

A continuación el señor Ibáñez manifiesta que se ha repartido a los señores Directores el estado diario de operaciones y emisión en el cual, entre otras cifras, se indica que al 11 de mayo de 1964, el total de estas últimas ascendían a E° 406.602.000.- y la de billetes y monedas a E° 401.010.000.-, lo que significa, en relación al 31 de Diciembre de 1963, un aumento del total de la emisión de E° 143.983.000.- y un aumento de E° 38.418.000.- en los billetes y monedas de libre circulación.

Situación Crediticia.-

El Vice Presidente recuerda, que en la última sesión, se discurrió una proposición tendiente a aumentar transitoriamente al 37% en el mes de mayo, la cuota mensual de expansión crediticia que las empresas bancarias pueden aplicar sobre el nivel de sus colocaciones al 31 de Diciembre último, para hacer uso de los recursos del Banco Central como ayuda para cubrir déficit de encaje. En esa oportunidad, continúa el señor Ruiz, se hizo ver la conveniencia de consultar al Presidente del Banco y Ministro de Hacienda, don Luis Mackenna, por estimar que esta modificación tendría influencia importante en la situación monetaria y de Balanza de Pagos del país.

En forma enseguida, el Vice Presidente, que el señor ministro ha sugerido una solución, que se aproxima a la proposición planteada, que consistiría en fijar para el 2do. trimestre una cuota de expansión del 67% acumulativo, de manera que en el primer semestre, este aumento no exceda del 127%, facultándose a la Mesa para otorgar ayudas de encaje a los Bancos en el mes de mayo, aún cuando se excedan hasta en un 17% de la cuota vigente, a condición de que los descuentos de letras de producción se incrementen en el mismo porcentaje.

Lo anterior, continúa el Vice Presidente, se consideró en el Comité de Estudios, celebrado en la mañana de hoy, en el que el Director señor Benítez, formuló dudas respecto al destino que darían los Bancos a estos mayores recursos y expresó la ne-

residad de ejercer un estricto control para evitar que se desvirtúen los propósitos que se tienen a la vista, al otorgar estas facilidades.

El señor Benítez, reitera su posición y manifiesta que, de las palabras del señor Ruiz, se desprende que se había llegado a una fórmula de transacción respecto a este problema.

Expresa, enseguida, que hasta el momento, no le ha sido posible conseguir estadísticas que permitan establecer el destino que las empresas bancarias dan a los recursos que se les otorga con fines específicos. No duda, el señor Director, que existe necesidad de otorgar mayores créditos a la producción, que le permita mantener las cifras de ocupación actual. Sin embargo, continúa, no dispone de antecedentes suficientes para formarse un concepto claro de que estos recursos serían efectivamente destinados a fines productivos, puesto que, para ello, es necesario disponer de estadísticas que muestren la distribución del crédito bancario.

Termina expresando que, aún cuando no puede oponerse a esta proposición, se abstendría de participar en este acuerdo por las razones expuestas.

El señor Jaurer, manifiesta que, a su entender, este aumento de margen sería de carácter transitorio, sólo para el mes de Mayo y que, en los demás meses, los Bancos deberían encuadrarse en las cuotas prefijadas, de manera que, en la práctica, no podrían destinar estos recursos a otro fin que no sea el descuento de letras de producción.

El Vice Presidente expresa que la Mesa comparte la opinión del señor Jaurer.

El señor Mañá, deja constancia que estas facilidades no significan una expansión crediticia, en el sentido total de la palabra, sino un aumento de cuota por un mes, en que las necesidades crediticias se hacen más apremiantes.

En mérito de lo expuesto, se acuerda facultar a la Mesa para otorgar a las empresas bancarias, durante el mes de Mayo del presente año, préstamos especiales para cubrir déficit de encaje, al interés del 17% anual, aún cuando sus colocaciones de ese mes excedan del 2% mensual, hasta en un 1%, respecto del monto que tenían al 31 de Diciembre de 1963. Se deja constancia que la expansión total de los créditos que las empresas otorguen durante el primer semestre del año en curso, no podría exceder del 12% sobre dicho monto.

Instituto de Organización y Administración de la Universidad de Chile "Insora".

Proyecto Estimación de la demanda de crédito bancario en la Transición.
El Gerente General expresa que el Comité de Estudios consideró una proposición del Instituto de Organización y Administración de la Universidad de Chile, "Insora", para llevar a cabo encuestas para determi-

nar una estimación de la demanda de crédito bancario en la industria y resolvió recomendar al Directorio que se faculte a la Mesa para convenir con dicho Organismo la ejecución de este trabajo, cuyo costo, en su primera etapa, es de \$ 20.200.-.

Manifiesta, a continuación, que el Instituto ha indicado que la actualización trimestral de la información tendría un costo considerablemente más bajo, no superior a \$ 5.000.- cada una, por lo cual sería necesario facultar, a la Mesa, para autorizar dichos gastos en el futuro y convenir el sistema de trabajo.

El Vice Presidente, explica que, para la primera encuesta, debiera realizarse un muestreo de los establecimientos industriales que conviene empadronar. Esta etapa resulta de un valor más elevado, por el tiempo que se ocuparía, que se estima en 14 o 17 semanas, tres de las cuales se destinarían al entrenamiento de los encuestadores. Estima, el señor Ruiz, de gran importancia para el Banco la realización de estos trabajos, que permitiría disponer de los antecedentes que siempre han solicitado los señores Directores y que no ha sido posible proporcionar, por falta de elementos. Las encuestas, agrega, indicarían el monto de los créditos que requiere la industria, su distribución y otros detalles del mayor interés.

El señor Mañá, expresa su satisfacción por esta iniciativa que proporcionará informaciones que no es posible obtener con los medios propios del Banco y que son de absoluta necesidad para determinar las necesidades crediticias del país.

El señor Ruiz señala, con respecto a las dudas planteadas por el señor Benítez en relación con la distribución del crédito, que en tal sentido existe solo una tabulación que efectúa la Superintendencia de Bancos, que a juicio de la Mesa es muy deficiente. En varias ocasiones, continúa, se ha hecho presente a la Superintendencia la conveniencia de actualizar este sistema y efectuar una distribución racional de los diferentes rubros. Por esta causa, agrega, no puede extrañar al señor Director de que estas estadísticas no existan y esa es la razón por la que se estima muy necesario contar, a la brevedad posible, con los datos que se obtendrán por medio del Instituto de Organización y Administración de la Universidad de Chile.

Manifiesta por último, el Vice Presidente, que se ha distribuido a los señores Directores el Informe Económico mensual correspondiente al mes de Marzo último, en el que se analiza, no solamente los créditos otorgados a través del sistema bancario, sino también, la situación fiscal y las cifras de importaciones y

exportaciones, y otras que, en suma, abarcan toda la actividad económica del país. Con esto, espera haber proporcionado las informaciones solicitadas por los señores Directores. Pide encarecidamente, el señor Ruiz, que se haga un uso muy discreto de este Informe, ya que, si las cifras que contiene se dan a la publicidad, sin los comentarios adecuados, pueden interpretarse en forma defectuosa o inducir a error a la opinión pública.

En mérito de lo expuesto, el Directorio acuerda encomendar al Instituto de Organización y Administración de la Universidad de Chile "Insora", la confección de una encuesta acerca de la demanda de crédito bancario en la industria, trabajo que tendrá, en su primera etapa, un costo de \$° 20.200.-.

Se toma nota de que la actualización trimestral de la información significará un gasto considerablemente más bajo y se faculta a la Mesa para convenir con el Instituto, en cada caso, los pagos que procedan, como asimismo, el procedimiento que se estime más adecuado para llevar a efecto esta labor.

Se levanta la sesión a las 16 horas.

Benítez
Braun
Bulnes
Ginesta
Molina
Prieto
Troncoso
Vizcarré
Yaur

[Handwritten signatures and stamps]
 1966.6.3
 Insora
 Juan Solari
 [Signature]
 [Signature]

[Handwritten signature]

Ruiz
Haines
Villarreal

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]